



Poder Judicial
República Dominicana
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras y Contrataciones

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD MÓVIL DE INTERNET PARA LAS OPERACIONES DEL PODER JUDICIAL, POR UN PERIODO DE 18 MESES

Referencia: **CSM-2022-023**

CIRCULAR NO. 1

Fecha: 09 de febrero de 2022

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de Compra menor para la **contratación de servicios de conectividad móvil de internet para las operaciones del Poder Judicial, por un periodo de 18 meses, referencia: CSM-2022-023**, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 8, de los términos de referencia, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades, (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de 1 página.

SECCIÓN II- PREGUNTAS PARA LA GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Las preguntas para la Gerencia de Compras y Contrataciones serán respondidas por esta Gerencia, se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de 2 páginas.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones





Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

08 de febrero de 2022

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Procedimiento de Compra Menor para CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD MÓVIL DE INTERNET PARA LAS OPERACIONES DEL PODER JUDICIAL, POR UN PERIODO DE 18 MESES. Referencia: CSM-2022-023

Pregunta 01:

. En las especificaciones técnicas nos hacen referencia al plan de datos de 10Mbps/2Mbps, al respecto les comentamos que en la actualidad el plan al que hacen referencia le fueron realizado mejoras, impactando positivamente al mismo en la velocidad y aplicaciones incluidas, beneficios que estaremos detallando en la ficha técnica.

Respuesta 01: En el proceso de evaluación técnica se estará analizando la propuesta técnica mínima conforme a los términos de referencia.

Atentamente,



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Welvis Beltran Matos
Leonel A. Santos Caro
Ricy Bidó Astacio





Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

08 de febrero de 2022

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Procedimiento de Compra Menor para CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD MÓVIL DE INTERNET PARA LAS OPERACIONES DEL PODER JUDICIAL, POR UN PERIODO DE 18 MESES Referencia: CSM-2022-023

Pregunta 01:

De ser posible, enviarnos formato a utilizar para presentarles la oferta económica, en caso de no tener modelo disponible, favor confirmarnos si podemos utilizar el modelo guía que nos compartieron para la pasada licitación.

Respuesta 01:

Pueden presentarnos sus ofertas en su formato establecido sin que esto afecte el proceso de compra.

Pregunta 02:

Según punto 12 - Documentación a Presentar – en el punto C.- Documentación Económica: ¿La oferta económica se puede presentar en cualquier formato? O tienen algún formato establecido para esta propuesta– favor compartir

Respuesta 02:

Pueden presentarnos sus ofertas en su formato establecido sin que esto afecte el proceso de compra.

Pregunta 03:

¿Se requiere o no se requiere entregar con la propuesta una Garantía de Mantenimiento de la Oferta? Ya que no lo especifican en los requerimientos solicitados.

Respuesta 03:

No se requiere fianza de garantía de mantenimiento para el referido proceso de compra menor, solo requerimos fianza de fiel cumplimiento de contrato la cual solo se le solicita al o los oferentes que resulten adjudicatarios una vez se les notifica la adjudicación.



Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

Pregunta 04:

¿Cuál es la fecha que se deberán entregar los bienes y servicios?

Repuesta 04:

La entrega de los bienes y servicios requeridos debe efectuarse a más tardar en siete (7) días contados a partir de la recepción de la Orden de Compra (Ver numeral 23 de los términos de referencias).

Atentamente,

